

DEMOCRACIA DE CIUDADANOS

En el contexto mundial crece la convicción de que la democracia verdadera es aquella que se sustenta en la participación ciudadana directa en el diseño y construcción de lo público. Adiós a las democracias de partidos, de corporaciones, de cúpulas dirigentes, etc. Se entiende que los partidos, las corporaciones, los círculos dirigentes son imprescindibles. Lo que se quiere es pasar de aquellos modelos en los que la democracia se mediatiza a modelos en los que el sujeto protagonista de la vida de las sociedades son los ciudadanos.

Ser ciudadano es un modo cualitativo de construir lo público y de estar en ello. Sin embargo, caben al menos dos maneras distintas de entender eso que llamamos lo público. Lo público se puede confeccionar a la manera de un acuerdo común para salvaguardar los intereses individuales, especialmente la propiedad y la seguridad individual.

CIUDADANIA

El ciudadano es aquí un individuo, que reconoce a los otros también como individuos, mediante un acuerdo que establece derechos y deberes y crea una institucionalidad adecuada capaz de sancionar la violación de los acuerdos pactados. La sociedad civil que surge de estos planteamientos debe ser necesariamente lo que Hegel llamó el reino de la inclinación ciega y la necesidad causal, por lo que esa contradicción debía resolverse en el Estado, expresión del espíritu universal.

Pero también hay otras posibilidades de constituir lo público. Por sólo citar una, me referiré a la pensada por Rousseau. Para este autor la res-pública es el pacto mediante el cual los individuos se transforman en cuerpo social con voluntad general mediante la renuncia o enajenación de cada asociado con todos sus derechos a la comunidad. Se parte de la premisa de que «dándose cada uno sin reservas, la unión es todo lo perfecta que puede ser y ningún asociado tiene ya nada que reclamar... Pues dándose cada uno todo entero, la condición es igual para todos, y siendo igual para todos, ninguno tiene interés en hacerla onerosa para los demás. El ciudadano de Rousseau es el individuo que realiza su libertad asumiendo como lo más propio suyo y constitutivo lo público.

Esta discusión fue planteada magistralmente por Benjamin Constant con el título de «La libertad de los antiguos y la libertad de los modernos». La libertad de los antiguos era aquella que se realizaba en lo público; la libertad de los modernos se realizaba en la esfera de lo privado. No se trata de discutir aquí cuál con-

cepción es más válida o teóricamente más respetable; simplemente quiero apuntar aquí los extremos en donde se ha movido la discusión. Por mi parte, creo que la práctica de las democracias contemporáneas está demostrando que es necesario hacer justicia a los dos extremos planteados. Es necesario reconocer el carácter individual/singular de las personas que constituyen una sociedad (carácter que nunca se podrá enajenar) y la necesaria salida de sí mismo hacia el otro como otro distinto en cuya comunidad de intereses hacemos justicia a nuestra misma realidad humana y personal.

Así, decimos que en un sistema político democrático ser ciudadano debería significar la capacidad de construir una comunidad de intereses comunes en la que se salvaguardan los intereses privados y se trasciende hacia el bien común como bien distinto, con peso propio y específico, no sólo como una componenda estructural para salvaguardar los derechos privados, sino como otra dimensión de la realidad a la que necesariamente hay que acoger. Esa res-pública así entendida y constituida requiere de normas regulatorias que se construyen en consenso democrático; y supone igualmente la existencia de una institucionalidad respectiva y adecuada que aplique el castigo a la transgresión. El ciudadano es entonces el que construye esa normatividad que regula la *res-pública* y somete su conducta a la misma. La construcción de la *res-pública* y su sometimiento tiene al menos dos grandes niveles: el primero es

Entre las novedades que se están fraguando en estos proyectos, se observa el surgimiento de un nuevo concepto de ciudadanía que se ejercita a través de agencias locales de desarrollo urbano, a las cuales se les entiende como los sujetos protagónicos en el diseño y ejecución de tales proyectos

José Virtuoso

En nuestros barrios, ese ejercicio ciudadano se convierte en la salvación de la vida colectiva de la gente. Gracias al control que progresivamente se va ejercitando sobre la problemática diaria se va logrando gestionarla en múltiples alternativas de acción, que permiten existir junto a otros de una forma digna y más humana

el que constituye la estructura global de la sociedad y se expresa en la Constitución, las leyes nacionales y el Estado. El segundo gran nivel es el de la vida concreta y cotidiana en sus múltiples áreas y facetas.

CIUDADANIA EN LA COTIDIANIDAD

En este nivel de la vida concreta y cotidiana, se están gestando en Venezuela experiencias de construcción de lo público desde una nueva perspectiva de lo que significa ser ciudadano y de su función en la democracia adveniente. En esas experiencias se anotan los proyectos de urbanización de los barrios Catuche, Aguachina y la Morán, todos del Municipio Libertador del área metropolitana de Caracas. En esencia esos proyectos buscan habilitar físicamente el medio ambiente construido anárquicamente para adecuarlo a las normas urbanas que rigen para la ciudad, de tal forma que sea posible su incorporación real a ella y a sus beneficios.

Entre las novedades que se están fraguando en estos proyectos, se observa el surgimiento de un nuevo concepto de ciudadanía que se ejercita a través de agencias locales de desarrollo urbano, a las cuales se les entiende como los sujetos protagónicos en el diseño y ejecución de tales proyectos. En esas agencias participan distintos sujetos, cada uno aportando lo suyo: habitantes de los barrios, técnicos y profesionales, miembros de las ONG, representantes de organismos cooperadores internacionales, representantes del Estado nacional y del Municipio. Esas agencias tratan de ser una gran mesa de negociación clara y franca entre las partes involucradas sobre la idea de la autogestión responsable. Así, el barrio se asume como una parcela de lo público que se construye desde un nuevo modo de producción ciudadana. Después de casi cuatro años de camino, se pueden anotar algunas características del nuevo perfil ciudadano que está surgiendo en estas experiencias.

En primer lugar están los propios mo-

radores del barrio, que no se resignan ante la dramática situación del presente. Son los adultos que hicieron el barrio, lo vieron crecer, participaron en acciones solidarias con cierto grado de permanencia en el tiempo, fueron muchas veces a los organismos públicos del Estado para plantear sus necesidades, participaron del clientelismo de los partidos, crearon a su familia en la *res-pública* del barrio y la ciudad. Esos adultos comprenden que no se trata de restituir el pasado, porque simplemente no se puede, aunque se añore y sus rémoras sigan presentes. Existe una clara conciencia de que ahora más que nunca su vida colectiva está en sus manos, en su responsabilidad, en su capacidad de ponerse de acuerdo.

Estas personas son el núcleo original que convoca a sus amigos y vecinos con iguales percepciones e ideas, aunque no con el mismo tesón y entusiasmo de los

primeros. Este segundo grupo entra también, aunque más lentamente, en el proceso de búsqueda y diálogo ante los diversos problemas del barrio, participa en diálogos formales e informales, colabora y poco a poco entra también en la búsqueda afanosa de sus convocantes primeros.

De la misma manera, estas personas se dirigen también no sólo a aquellas otras personas o grupos con quienes se ha formado una cierta comunidad de ideas e intereses sino también a los que se sienten como distantes y ajenos. Esto es, a los malandros, a los frustrados, a los expectadores pasivos. A los malandros se les dirige la palabra y se busca entablar el diálogo para redimir. A los frustrados, para convocarlos a la participación, aunque se sabe que la tarea es lenta, a los espectadores para animarlos. De esta forma, la nueva ciudadanía está muy lejos de concebirse como una vanguardia revolucionaria o como los nuevos dirigentes. Ello es así, no sólo porque convocan a todos, sino porque se busca entablar relaciones directas y francas, para asumir también la realidad de estas personas a pesar de las complicaciones que ello supone. Así, los pioneros de la nueva ciudadanía crean una onda expansiva que convoca en un diálogo plural y abierto a



todos. Sabiendo sin embargo, que la captación es progresiva, se tiene conciencia de que ya y de hecho ese nuevo comportamiento ciudadano es una fuerte referencia para estimular una nueva conducta pública.

Estos grupos de intereses consiguen aliados fuera del barrio. De esa sociedad civil que tiene ciudadanos interesados en asumir la problemática colectiva de la ciudad, de apropiarse soluciones globales, de construir sociedad. En ese grupo entran profesionales de los más diversas profesiones, así como también grupos informales y grupos institucionales. Estas personas y grupos se identifican con los esfuerzos organizativos de los vecinos del barrio, y constituyen una identidad común. Al lado de esta vinculación aparecen planificadores del Estado a varios niveles, que desde su posición deciden solidarizarse con esa práctica. También, aunque en Venezuela no sea tan común, se suman los voluntarios de ONG internacionales que deciden apoyar esta unión de intereses y motivaciones.

Esta ciudadanía plural y variada ha encontrado una coyuntura favorable. Se trata del crecimiento lento, débil y frágil del Estado local, especialmente del Municipio como forma de organización política de la ciudad. En las experiencias positivas que hemos tenido, el Municipio se nos ha revelado como la instancia primaria del Estado inmediatamente más cercana a la cotidianidad de la gente, a sus problemas y aspiraciones, así como a todas sus expresiones organizadas. Esto es así en general, pero lo es especialmente para los barrios, por lo desasistidos que progresivamente han quedado por parte del Estado central. La interrelación entre Estado local y ciudadanía ha sido en nuestro caso una potenciación efectiva en la construcción democrática de lo público.

ALGUNAS CARACTERISTICAS

Esta nueva ciudadanía está naciendo en muchas experiencias que se desarrollan en nuestros barrios a lo largo y ancho de la geografía venezolana. Son experiencias sin mucho ruido y alharaca,

pero que están ahí para quien las quiera ver. Esa nueva ciudadanía popular se comporta de acuerdo a una serie de características que paso a enumerar:

1. Esa ciudadanía se ejercita en medio de la crisis de funcionamiento del mundo inmediato y concreto de referencias y relaciones de la vida de los hombres y mujeres que conforman la comunidad de los barrios mencionados. En nuestros barrios, ese ejercicio ciudadano se convierte en la salvación de la vida colectiva de la gente. Gracias al control que progresivamente se va ejercitando sobre la problemática diaria se va logrando gestionarla en múltiples alternativas de acción, que permiten existir junto a otros de una forma digna y más humana.
2. Por otra parte, esta nueva ciudadanía sabe que tiene que ir más allá del barrio. Debe penetrar las instituciones de la ciudad, porque sabe que allí se juega su destino. Ese reto se enfrenta gracias al apoyo orgánico de profesionales e instituciones que coadyuvan en ese proceso.
3. Otro elemento clave de la nueva ciudadanía es la configuración ética del sujeto protagonista de la misma. En este sentido hay una dirección ética orientada hacia:
 - el respeto fundamental a las personas, consideradas en su autonomía

En definitiva el motor de la nueva ciudadanía es la experiencia de trascendencia que los actores portadores de la misma poseen.

Trascendencia frente a la cultura dominante, frente a la inercia y las dificultades.

Trascendencia que permite situarse más allá de lo dado para abrirse a la novedad y no quedarse atrapado en las dificultades. Trascendencia que permite desarrollar una nueva ética de la ciudadanía

y en su diferencia;

- apuesta radical por la responsabilidad singular de los actores en cada acción;
 - el conflicto enfrentado desde el diálogo y la negociación
 - la causa radical de la nueva ciudadanía es en definitiva la justicia por una vida digna, reconocida y respetada.
4. ¿Cuál es en definitiva el motor de la nueva ciudadanía? Mientras más lo pienso, creo que es la experiencia de trascendencia que los actores portadores de la misma poseen. Trascendencia frente a la cultura dominante, frente a la inercia y las dificultades. Trascendencia que permite situarse más allá de lo dado para abrirse a la novedad y no quedarse atrapado en las dificultades. Trascendencia que permite desarrollar una nueva ética de la ciudadanía. Esa experiencia de más allá es lo que permite que los nuevos ciudadanos firmen un cheque en blanco y que vayan más allá de la conveniencia del pacto público.

Cuando hablo de trascendencia no me estoy refiriendo necesariamente a experiencias religiosas confesionales. Creo que los guerrilleros de los años 60 apreciaban la trascendencia de sus ideales precisamente renegando de la experiencia religiosa. Sin embargo, aunque la trascendencia no necesariamente está ligada a una confesión religiosa, generalmente sí se puede encontrar esta relación. En el caso de la nueva ciudadanía que emerge en los barrios, se puede constatar que la misma está vinculada con la experiencia de trascendencia de las comunidades cristianas de base. Pero no es ése el punto. Lo clave es que las personas que deciden ser ciudadanos como aquí lo caracterizamos van más allá del pacto o la negociación de acuerdo a las conveniencias. Estas personas se trascienden más allá del propio beneficio, incluso más allá del éxito gratificante. Por eso están haciendo historia que marca y sella para el futuro. ■

José Virtuoso es Director del Centro Gumilla.